



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/192
14 de noviembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
48º período de sesiones
Ginebra, 29 de enero a 2 de febrero de 2007
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del programa de trabajo: proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.
4. Programa provisional del 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el

Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 48º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista B. El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Asia).

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 48º período de sesiones, que se reproduce en la sección I *supra*.

Tema 3 - Examen del programa de trabajo: proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

3. En el noveno período de sesiones de la Conferencia, los Estados miembros de la UNCTAD invitaron al Secretario General de la UNCTAD a que celebre consultas con el Grupo de Trabajo durante la preparación del programa de trabajo y del presupuesto desde la etapa más pronta posible (TD/377). Por consiguiente, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento extraoficial en el que figurará el primer borrador del programa de trabajo de la UNCTAD para el bienio 2008-2009, preparado con arreglo a las instrucciones del Secretario General de las Naciones Unidas.

Tema 4 - Programa provisional del 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo

4. Durante el período de sesiones la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5 - Otros asuntos

Tema 6 - Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

5. La Junta de Comercio y Desarrollo tendrá ante sí, en su 54º período de sesiones, el informe del Grupo de Trabajo sobre su 48º período de sesiones.
